



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)

EMISIÓN

Fecha Emisión 31/07/2026 12:56:16
 Emisor 97140309-NURY FABIOLA , MORALES ORTEGA DE MAYEN
 Establecimiento 1-FABIOLA MORALES
 Receptor 52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Monto Total GTQ 10,000.00
 No. de acceso

CERTIFICACIÓN

Autorización: 0C643FF3-F40A-4918-A732-CD95BFADD31A
 Serie 0C643FF3
 Número del DTE 4094314776

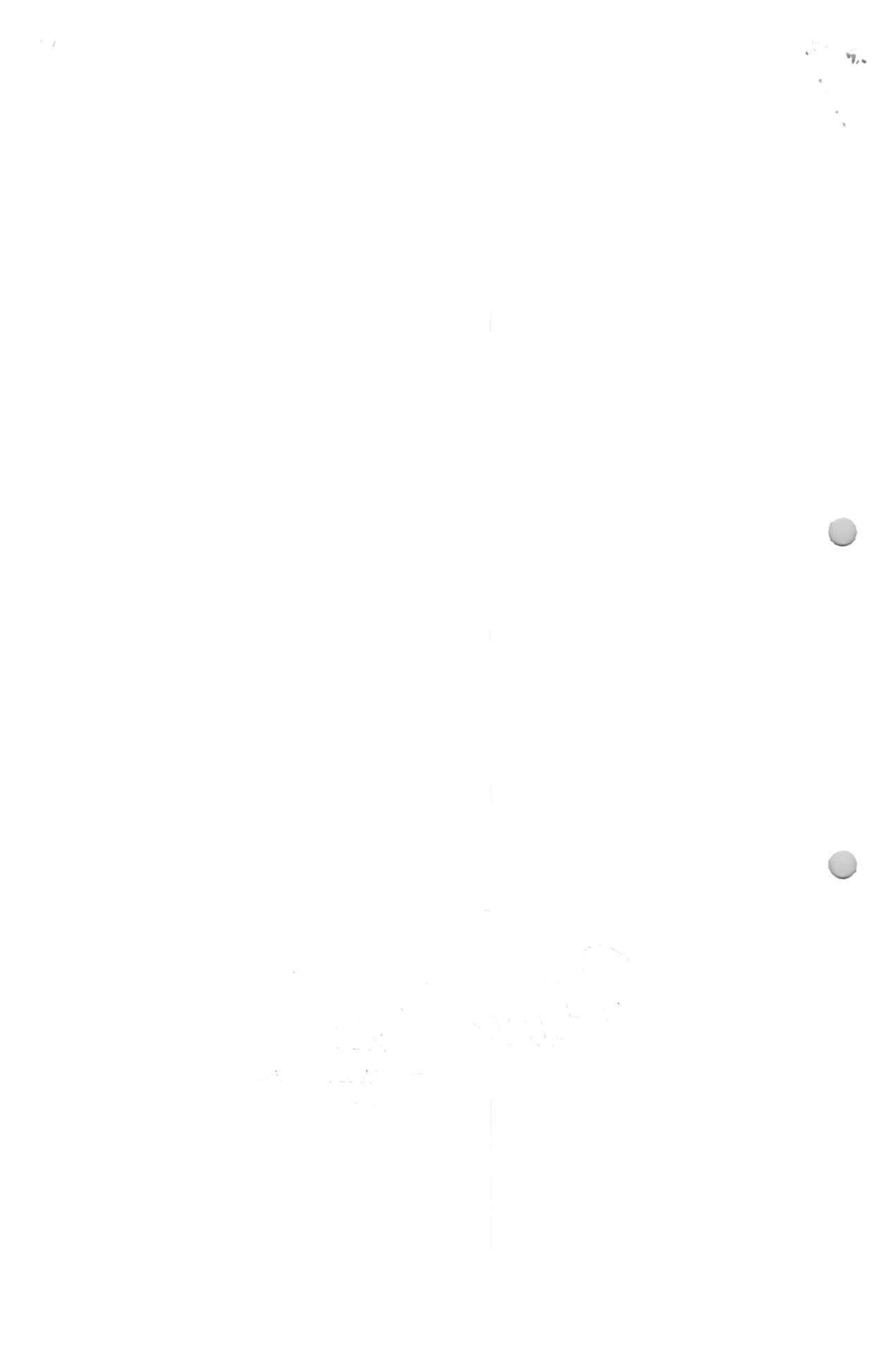
ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202620260713T12:56:1706:000C643FF3F40A4918A732CD95BFADD31A
 Fecha de la consulta: 13/07/2026 13:01:36

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
 Denuncias No Facturación (<https://portal.sat.gob.gt/portal/contacto/denuncias-no-facturacion/>)

Recuerde que puede consultar y validar sus DTE en la Agencia Virtual, App FEL (Android (<https://play.google.com/store/apps/details?id=gob.sat.fel>), IOS (<https://apps.apple.com/gt/app/fel/id1555900357>), App Gallery (<https://appgallery.huawei.com/app/C104282259>)) o en el Verificador Integrado (<https://portal.sat.gob.gt/portal/verificador-integrado/>) desde el Portal SAT.

[Handwritten signature]





15

SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 13/07/2026 12:49:14 PM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	97140309
NOMBRE	NURY FABIOLA, MORALES ORTEGA DE MAYEN
CUI	3042 92648 0114
VERSIÓN	002
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
No presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

[Handwritten signature]



Factura Pequeño Contribuyente

NURY FABIOLA , MORALES ORTEGA DE MAYEN
Nit Emisor: 97140309
FABIOLA MORALES
5 AVENIDA LA FLORIDA 1-50 LOTIFICACIÓN LA FLORIDA, zona 19,
GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0C643FF3-F40A-4918-A732-CD95BFADD31A
Serie: 0C643FF3 Número de DTE: 4094314776
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2026 12:56:16
Fecha y hora de certificación: 13-jul-2026 12:56:16
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de julio de 2026, según cumplimiento de Contrato Administrativo 179-2026. CANCELADO.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

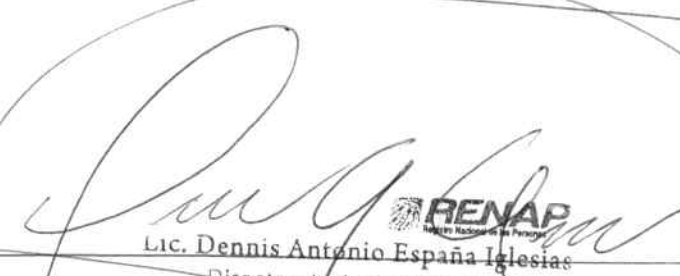


[Handwritten signature]

Contribuyendo juntos por Guatemala

RAZÓN

Procede el pago de servicios técnicos, según informe de actividades durante el período comprendido del 1 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026, prestado al suscrito a entera satisfacción.



Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME DE ACTIVIDADES DE JULIO 2026

Fecha:	31 de julio de 2026
Actividades del mes:	del 1 al 31 de julio de 2026
Nombres del contratista:	Nury Fabiola Morales Ortega
Número de contrato:	179-2026
Vigencia del contrato:	del 05 de enero al 31 de diciembre de 2026
Reglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad 1.6) Brindar apoyo en archivar los expedientes de los procesos en Derecho Constitucional, Laboral, Civil y Administrativo.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-286-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DOYM-0277-2026 del 2 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 3 de junio de 2026, informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos para la Captura de Datos y entrega del documento personal de Identificación de Menores de Edad -DPIME- (...) " (sic), solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia realice la revisión correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-288-2026, mediante el cual en referencia se trasladó el Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, versión 03, del Registro Nacional de las Personas.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-290-2026, en relación a al Memorándum DGCI-SPFI-DPP-028-2026 Memorándum DGCI-SPFI-DCT-0014-2026, mediante el cual se hace de conocimiento que se encuentra abierta la convocatoria 2026 del "Programa de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe", impulsada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por lo cual, se solicitó identificar y presentar iniciativas alineadas con las prioridades nacionales y los esfuerzos institucionales estratégicos que puedan fortalecerse mediante esta modalidad de cooperación, remitiendo el nombre y una breve descripción de la iniciativa si hubiere.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-289-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0268-2026, del 1 de junio de 2026, recibido el 2 de junio de 2026 en esta Dirección de Asesoría Legal, por medio del cual se solicitó emitir Dictamen Legal referente al "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES", de la Dirección Administrativa,

[Handwritten signature]

versión 10, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-287-2026, en relación al oficio para remitir a la Dirección de Presupuesto, en relación al requerimiento realizado el 9 de junio de 2026, por el señor Jose Horacio Funez Galvez, en cuanto a lo siguiente: "(...) gestionar ante esa Dirección el pago relacionado al Contrato Administrativo 021-2014, de fecha 23 de junio de 2014 (...)".
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-293-2026, en atención al memorándum DGCI-SPFI-DPP-026-2026 del 2 de junio de 2026 recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, referente a la coordinación para la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2028 y de los Anteproyectos del Plan Operativo Anual (POA) 2027 y Plan Operativo Multianual (POM) 2027-2031.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-292-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-69-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal y proyecto de acuerdo de autorización se suscripción referente al "CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP".
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-291-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-68-2026, relacionado al oficio DGCI-SPFI-DOYM-0289-2026 del 5 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 8 de junio de 2026, por medio del cual trasladó la "GUÍA PARA LA GESTIÓN DE CONTRASEÑAS DE ADMINISTRADOR", de la Dirección de Informática y Estadística, versión 03, del Registro Nacional de las Personas, debidamente firmado y sellado, solicitando se emita el dictamen legal y el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Archivé el OFICIO DAL-77-2026, mediante el cual se solicitó el nombramiento del Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo como Jefe en Funciones del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo por el período del 22 de junio al 7 de julio de 2026.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-281-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-67-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DCT-0469-2026 del 1 de junio de 2026, solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, relacionado al requerimiento de la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI-.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-285-2026. En relación al oficio número DAL-SAL-DALDCDA-227-2026 del 14 de mayo de 2026, de esta Dirección de Asesoría Legal, a través del cual se requirió información a la dependencia a su cargo, referente al señor Jose Horacio Funez Galvez y la empresa mercantil "Super Control 24".

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-272-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el Oficio DGCI-SPFI-DCT-0446-2026 del 27 de mayo de 2026, trasladaron copia del OFICIO-SVET-DS-1049-2026-DR-dc del 26 de mayo de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, realizando la invitación para participar en la duodécima reunión de Mesa Técnica para la implementación del Decreto número 03-2025 del Congreso de la República de Guatemala, la cual se llevó a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación, traslado ayuda de memoria de la referida reunión.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-296-2026, en relación al Oficio DPR-DP-0294-2026, referente a ratificar o actualizar la información remitida a la Dirección de Presupuesto a través del oficio DAL-SAL-DALDCDA-168-2026, el cual contiene la presentación de la matriz del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027-2031 correspondiente a la Dirección de Asesoría Legal.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-295-2026, en atención al oficio número CS-UIP-617-2026 del 15 de junio del 2026, por medio del cual se informó que se recibió y admitió para su trámite una solicitud de información pública, efectuada vía electrónica, por Juan Alcántara Méndez.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-272-2026, mediante la cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el Oficio DGCI-SPFI-DCT-0446-2026 del 27 de mayo de 2026, trasladaron copia del OFICIO-SVET-DS-1049-2026-DR-dc del 26 de mayo de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, realizando la invitación para participar en la duodécima reunión de Mesa Técnica para la implementación del Decreto número 03-2025 del Congreso de la República de Guatemala, la cual se llevó a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación, traslado ayuda de memoria de la referida reunión.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-296-2026, en relación al Oficio DPR-DP-0294-2026, referente a ratificar o actualizar la información remitida a la Dirección de Presupuesto a través del oficio DAL-SAL-DALDCDA-168-2026, el cual contiene la presentación de la matriz del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027-2031 correspondiente a la Dirección de Asesoría Legal.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-299-2026, en relación al Anteproyecto del Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2027, el cual será incluido como parte de los documentos a entregar en cumplimiento de las Normas para la Formulación Presupuestaria de la Dirección Técnica del Presupuesto.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-298-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5055/2026 del 12 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 17

cl
D

de junio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-300-2026, en referencia al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0296-2026 del 11 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 15 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó el Manual de normas y procedimientos para la captura de datos y entrega del Documento Personal de Identidad Especial, del Registro Central de las Personas, versión 03, del Registro Nacional de las Personas.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-297-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el oficio número DA-SA-DSE-243-2026, del 11 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 15 de junio de 2026, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal respecto a la viabilidad de la actualización del "FORMULARIO DE SOLICITUD Y ADHESIÓN VOLUNTARIA DE USUARIO, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y/O CONSULTA DE INFORMACIÓN DE IDENTIDAD, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-" y el proyecto de Acuerdo de Directorio respectivo.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-304-2026, mediante el cual la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social del Registro Nacional de las Personas, solicitó emitir dictamen legal sobre la viabilidad de proporcionar la información requerida por el licenciado José Enriquez Ríos Martínez.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-306-2026 y Dictamen Legal-DAL-SAL-DALDCDA-73-2026, mediante los cuales la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0294-2026, del 10 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 11 de junio de 2026, solicitó emitir Dictamen Legal, referente al "PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS" de Comunicación Social, versión 03, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-307-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0301-2026, del 15 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 16 de junio de 2026, solicitó emitir Dictamen Legal referente al "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE CIUDADANOS Y CONTROL DE DATOS REGISTRALES", del Registro Central de las Personas, versión 02, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-308-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALCDA-84-2026, en atención al oficio IG-1814-2026, del 17 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 18 de junio de 2026, por medio del cual se solicitó emitir dictamen legal sobre la

viabilidad de proporcionar la información requerida por la señora Sonia Alejandra Lucía Abac Baquix.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-309-2026, relacionado al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0313-2026 del 18 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 19 de junio de 2026, mediante el cual se informó que se realizaron los ajustes correspondientes en conjunto con el enlace designado, relacionado con el proceso de actualización del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, por lo que solicita validar el contenido y así continuar con el proceso de aprobación.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-302-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-70-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DCT-0505-2026 del 12 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, relacionado al requerimiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, en cuanto a exonerar el costo del servicio de consulta de información de identidad biográfica por Código Único de Identificación -CUI- y por nombres y apellidos; asimismo, el servicio de consulta de información de identidad biométrica por huella y rostro.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-303-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-71-2026, en seguimiento al oficio DGCI-SPFI-DCT-0502-2026 del 15 de junio de 2026, recibido el 16 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, estableciendo la viabilidad o inviabilidad del requerimiento efectuado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, mediante el oficio DM-MVCNP/rfms No. 1433-2026 del 8 de junio de 2026, en el cual se solicitó la exoneración del servicio de emisión de certificación de nacimiento, del costo de 100,000 certificaciones en favor de los beneficiarios del programa de Aporte Económico del Adulto Mayor -PAM-.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-311-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-77-2026, mediante el cual la Dirección Ejecutiva mediante el oficio número DE-1818-2026, del 23 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, solicitó emitir dictamen legal relacionado al Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor José Alejandro Martínez Higueros, en contra de lo resuelto en el Oficio No. RCMG 4724-2026 del 4 de junio de 2026, emitido por el Registrador Civil de las Personas Departamental en Funciones del municipio y departamento de Guatemala.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-314-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-79-2026, en relación al oficio DGCI-SPFI-DCT-0521-2026 del 18 de junio de 2026, recibido el 22 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, estableciendo la viabilidad o inviabilidad

[Handwritten signature]

del requerimiento efectuado por el Organismo Judicial, así como atender, las interrogantes siguientes: "1. determinar si procede o aplica el uso de acuerdos de exoneración que se encuentren vigentes." y "2. de ser procedente lo anterior, analizar posibles escenarios en los que se puedan aplicar los mismo, para dicho grupo de mujeres.".
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-317-2026, en atención al oficio DGCI-SPFI-DCT-0541-2026, del 25 de junio de 2026, recibido el 26 de junio de 2026 en esta Dirección de Asesoría Legal, en el que se hace referencia al requerimiento presentado por el Coordinador Administrativo de la Sede Calzada San Juan de la Universidad Regional de Guatemala, mediante el cual solicita informar sobre la posibilidad de asignar un espacio para que la estudiante Ana Luisa Jerónimo Patzán, de la Licenciatura en Investigación Criminal y Forense de la Universidad Regional de Guatemala, realice su práctica profesional en esta Dirección.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-315-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5500/2026 del 23 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 26 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-316-2026, en atención al oficio DGCI-SPFI-DCT-0553-2026, del 25 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría en la misma fecha, mediante el cual solicitó emitir el proyecto de Acuerdo de Directorio de Aprobación de la "ADENDA NÚMERO UNO (1) AL CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL -PPEM- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-".
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-318-2026, por este medio solicito a usted número de correlativo de oficio en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0302-2026 del 16 de junio de 2026, mediante el cual se informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos del Departamento de Servicios Generales (...)", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia, realice la revisión correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-320-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-80-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0333-2026, del 26 de junio de 2026, recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, trasladó el "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS", del Registro Central de las Personas, versión 04, del Registro Nacional de las Personas, a efecto de emitir Dictamen Legal y proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-323, mediante el cual se entrega de la matriz del Plan Operativo Anual, correspondiente al mes de JUNIO del ejercicio fiscal 2026 de la Dirección de Asesoría Legal.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-321-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-81-2026, la dirección de gestión y control interno solicitó analizar la viabilidad o inviabilidad, del requerimiento efectuado por el ministerio de relaciones exteriores, respecto a la exoneración de una cantidad aproximada de seis mil (6,000) consultas diarias, no acumulables, por el plazo de un año, para el servicio electrónico de consulta de información de identidad biográfica, a partir del código único de identificación.

Archivé el Oficio DAL-89-2026. Mediante el cual se analizó y emitió pronunciamiento sobre las copias certificadas de las Actas de Consejo Consultivo número 18-2026, 19-2026, 20-2026, 21-2026 y 22-2026, que documentan la sesión ordinaria y sesiones extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo durante mayo de 2026.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-322-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0328-2026 del 25 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 26 de junio de 2026, mediante el cual se informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos para el control de ingresos del RENAP (...)", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia realice la revisión correspondiente.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-324-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-82-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante los oficios números DGCI-SPFI-DCT-0544-2026 y DGCI-SPFI-DPP-0335-2026, solicitó emitir dictamen legal sobre la viabilidad o inviabilidad de recibir el apoyo de la Municipalidad de San Francisco, Petén, para la construcción de una Oficina del RENAP; procedencia o improcedencia con respecto a iniciar el procedimiento de negociación para la suscripción de un instrumento de coordinación y cooperación interinstitucional, de conformidad con la normativa vigente; establecer los aspectos jurídicos que deban considerarse, así como la procedencia o improcedencia de realizar las gestiones descritas y cualquier otra consideración, requisito o limitación jurídica que deba observarse, tomando en cuenta la naturaleza del inmueble y la normativa aplicable.

Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-326-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-83-2026, al oficio DGCI-SPFI-DCT-0572-2026 del 1 de julio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, mediante el cual solicitó emitir dictamen legal relacionado a la prórroga de la vigencia del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL -MINDEF- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-", por un año más.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-327-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0335-2026 del 30 de junio de 2026, mediante el cual se informó que se trabajó en la actualización del "Catálogo de rechazos en el proceso de emisión del Documento Personal

l
D

de Identificación -DPI-", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia, realice la revisión correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-329-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5708/2026 del 2 de julio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 6 de julio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-328-2026, mediante el cual se envió solicitud al Departamento de Mantenimiento para la realización de la inspección del aire acondicionado.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-335-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el oficio DGCI-SPFI-DCT-0605-2026 del 9 de julio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, trasladó copia del OFICIO-SVET-DS-1338-2026/DVRP-km del 7 de julio de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, en el cual hacen la invitación para participar en la 14ª reunión de la Mesa Técnica, la cual se llevará a cabo el lunes 13 de julio de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación.
Archivé el Oficio DAL-91-2026, en atención al OFICIO DE-1922-2026, mediante el cual se designa a atender actividad académica y formativa de alto nivel dirigida a los jóvenes estudiantes de distintos centros educativos y universidades del país denominada "MOOT LEGISTATIVO 2026", mediante el cual se realizaron preguntas en materia legal relacionadas a la presentación, las cuales fueron respondidas conforme al ámbito de competencia y funciones del Registro Nacional de las Personas.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-331-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-84-2026, la dirección de gestión y control interno, solicitó emitir dictamen legal relacionado a la viabilidad del proyecto denominado "creación de un centro de impresión para la emisión y distribución de los documentos personales de identificación -dpi- en el municipio de cobán, alta verapaz" validado por la dirección de procesos; registro central de las personas; dirección de informática y estadística; y dirección administrativa.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-333-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5843/2026 del 6 de julio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 9 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó 3 expedientes que contienen resoluciones judiciales de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.
Archivé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-334-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el DA-SA-DSE-266-2026, del 30 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 3 de julio de 2026, en seguimiento al OFICIO DAL-SAL-DALDCDA-297-2026, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal respecto a la viabilidad de la

a

actualización del "FORMULARIO DE SOLICITUD Y ADHESIÓN VOLUNTARIA DE USUARIO, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y/O CONSULTA DE INFORMACIÓN DE IDENTIDAD, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS - RENAP-", así como el proyecto de Acuerdo de Directorio respectivo.

Actividad 1.10) Otras actividades que le sean asignadas por el Director, Subdirector, Jefes de los departamentos de la Dirección de Asesoría Legal de RENAP, para lo cual bastará que se haga el requerimiento en forma verbal, escrita o electrónica.

Confronté el Conocimiento DAL-SAL-DALDCDA-166-2026, mediante el cual se entregaron 3 oficios originales, los cuales se describen a continuación: 1) Oficio del 15 de junio de 2026. Amparo: 01010-2026--00071. Oficial 6. Proveniente del Organismo Judicial, con un plazo de veinticuatro horas. 2) Oficio del 18 de junio de 2026. Amparo: 01008-2026-00084. Oficial 7. Proveniente del Organismo Judicial, con un plazo de cuarenta y ocho horas. 3) Oficio del 18 de junio de 2026. Amparo: 01008-2026-00086. Oficial 6. Proveniente del Organismo Judicial, con un plazo de cuarenta y ocho horas. Contenidos en el Oficio SG-1854-2026 del 18 de junio de 2026, recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, a las 12:40 horas.

Confronté el Conocimiento DAL-SAL-DALDCDA-168-2026, mediante el cual se entregó 1 cédula de notificación original, la cual se describe a continuación: 1) Cédula de notificación número 47937.2026. Expediente: 2626-2626. Ref.: 01042-2026-00584. Oficial 3. En relación a la resolución del 17 de junio de 2026. Proveniente de la Corte de Constitucionalidad, con un plazo de cuarenta y ocho horas. Contenido en el Oficio SG-1870-2026 del 19 de junio de 2026, recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, a las 14:32 horas.

Confronté el Conocimiento DAL-SAL-DALDCDA-170-2026, mediante el cual se entregaron 3 cédulas de notificación originales, las cuales se describen a continuación: 1) Cédula de notificación número: 76659. Amparo:330-2025. Oficial: 17. En relación a la resolución del 15 de mayo de 2026. Proveniente del Organismo Judicial, con un plazo de tres días. 2) Cédula de notificación número: 76413. Amparo: 1582-2023. Oficial: 12. En relación a la resolución del 10 de junio de 2026. Proveniente del Organismo Judicial, con un plazo de tres días. 3) Cédula de notificación número: 75345. Amparo: 2033-2024. Oficial: 1. En relación a la resolución del 8 de agosto de 2025. Proveniente del Organismo Judicial, con un plazo de tres días. Contenidas en el Oficio SG-1908-2026 del 23 de junio de 2026, recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, a las 14:33 horas.

Confronté el Conocimiento DAL-SAL-DALDCDA-173-2026, mediante el cual se entregaron 4 oficios y una cédula de notificación originales los cual se describen a continuación: 1) Oficio del 24 de junio de 2026. Amparo: 01008-2026-00072. Oficial: 7. Proveniente del Organismo Judicial, con plazo de cuarenta y ocho horas. 2) Oficio del 24 de junio de 2026. Amparo: 01008-2021-00013. Oficial: 6. Proveniente del Organismo Judicial, con plazo de cuarenta y




ocho horas. 3) Oficio del 23 de junio de 2026. Amparo: 01162-2026-01575. Oficial: 4. Proveniente del Organismo Judicial, con plazo de cuarenta y ocho horas. 4) Oficio del 18 de junio de 2026. Amparo: 01010-2026-00070. Oficial: 3. Proveniente del Organismo Judicial, con plazo de 3 días. 5) Cédula de notificación número: 78399. Amparo: 3227-2022. Oficial: 4. En relación a la resolución del 8 de agosto de 2025. Proveniente del Organismo Judicial, con plazo de 3 días. Contenidos en el Oficio SG-1943-2026 del 25 de junio de 2026, recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, a las 13:06 horas.

Confronté el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-288-2026, en referencia al oficio DGCI-SPFI-DOYM-0259-2026, mediante el cual se trasladó el Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, versión 03, del Registro Nacional de las Personas.

Confronté el Oficio DAL-89-2026, mediante el cual se analizó y emitió pronunciamiento sobre las copias certificadas de las Actas de Consejo Consultivo número 18-2026, 19-2026, 20-2026, 21-2026 y 22-2026, que documentan la sesión ordinaria y sesiones extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo, durante el mes de mayo 2026, las cuales han sido remitidas al órgano de dirección superior del Registro Nacional de las Personas.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-286-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DOYM-0277-2026 del 2 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 3 de junio de 2026, informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos para la Captura de Datos y entrega del documento personal de Identificación de Menores de Edad -DPIME- (...)" (sic), solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia realice la revisión correspondiente.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-288-2026, mediante el cual en referencia se trasladó el Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, versión 03, del Registro Nacional de las Personas.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-290-2026, en relación a al Memorándum DGCI-SPFI-DPP-028-2026 Memorándum DGCI-SPFI-DCT-0014-2026, mediante el cual se hace de conocimiento que se encuentra abierta la convocatoria 2026 del "Programa de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe", impulsada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por lo cual, se solicitó identificar y presentar iniciativas alineadas con las prioridades nacionales y los esfuerzos institucionales estratégicos que puedan fortalecerse mediante esta modalidad de cooperación, remitiendo el nombre y una breve descripción de la iniciativa si hubiere.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-289-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0268-2026, del 1 de junio de 2026, recibido el 2 de junio de 2026 en esta Dirección de Asesoría Legal, por medio del cual se solicitó emitir Dictamen Legal referente al "MANUAL DE

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES", de la Dirección Administrativa, versión 10, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-287-2026, en relación al oficio para remitir a la Dirección de Presupuesto, en relación al requerimiento realizado el 9 de junio de 2026, por el señor Jose Horacio Funez Galvez, en cuanto a lo siguiente: "(...) gestionar ante esa Dirección el pago relacionado al Contrato Administrativo 021-2014, de fecha 23 de junio de 2014 (...)".

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-293-2026, en atención al memorándum DGCI-SPFI-DPP-026-2026 del 2 de junio de 2026 recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, referente a la coordinación para la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2028 y de los Anteproyectos del Plan Operativo Anual (POA) 2027 y Plan Operativo Multianual (POM) 2027-2031.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-292-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-69-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal y proyecto de acuerdo de autorización de suscripción referente al "CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP".

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-291-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-68-2026, relacionado al oficio DGCI-SPFI-DOYM-0289-2026 del 5 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 8 de junio de 2026, por medio del cual trasladó la "GUÍA PARA LA GESTIÓN DE CONTRASEÑAS DE ADMINISTRADOR", de la Dirección de Informática y Estadística, versión 03, del Registro Nacional de las Personas, debidamente firmado y sellado, solicitando se emita el dictamen legal y el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.

Descargué el OFICIO DAL-77-2026, mediante el cual se solicitó el nombramiento del Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo como Jefe en Funciones del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo por el período del 22 de junio al 7 de julio de 2026.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-281-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-67-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DCT-0469-2026 del 1 de junio de 2026, solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, relacionado al requerimiento de la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI-.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-285-2026. En relación al oficio número DAL-SAL-DALDCDA-227-2026 del 14 de mayo de 2026, de esta Dirección de Asesoría Legal, a través del

[Handwritten signature]

cual se requirió información a la dependencia a su cargo, referente al señor Jose Horacio Funez Galvez y la empresa mercantil "Super Control 24".
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-272-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el Oficio DGCI-SPFI-DCT-0446-2026 del 27 de mayo de 2026, trasladaron copia del OFICIO-SVET-DS-1049-2026-DR-dc del 26 de mayo de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, realizando la invitación para participar en la duodécima reunión de Mesa Técnica para la implementación del Decreto número 03-2025 del Congreso de la República de Guatemala, la cual se llevó a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación, traslado ayuda de memoria de la referida reunión.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-296-2026, en relación al Oficio DPR-DP-0294-2026, referente a ratificar o actualizar la información remitida a la Dirección de Presupuesto a través del oficio DAL-SAL-DALDCDA-168-2026, el cual contiene la presentación de la matriz del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027-2031 correspondiente a la Dirección de Asesoría Legal.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-295-2026, en atención al oficio número CS-UIP-617-2026 del 15 de junio del 2026, por medio del cual se informó que se recibió y admitió para su trámite una solicitud de información pública, efectuada vía electrónica, por Juan Alcántara Méndez.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-272-2026, mediante la cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el Oficio DGCI-SPFI-DCT-0446-2026 del 27 de mayo de 2026, trasladaron copia del OFICIO-SVET-DS-1049-2026-DR-dc del 26 de mayo de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, realizando la invitación para participar en la duodécima reunión de Mesa Técnica para la implementación del Decreto número 03-2025 del Congreso de la República de Guatemala, la cual se llevó a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación, traslado ayuda de memoria de la referida reunión.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-296-2026, en relación al Oficio DPR-DP-0294-2026, referente a ratificar o actualizar la información remitida a la Dirección de Presupuesto a través del oficio DAL-SAL-DALDCDA-168-2026, el cual contiene la presentación de la matriz del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027-2031 correspondiente a la Dirección de Asesoría Legal.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-299-2026, en relación al Anteproyecto del Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2027, el cual será incluido como parte de los documentos a entregar en cumplimiento de las Normas para la Formulación Presupuestaria de la Dirección Técnica del Presupuesto.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-298-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5055/2026 del 12 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 17 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-300-2026, en referencia al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0296-2026 del 11 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 15 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó el Manual de normas y procedimientos para la captura de datos y entrega del Documento Personal de Identidad Especial, del Registro Central de las Personas, versión 03, del Registro Nacional de las Personas.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-297-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el oficio número DA-SA-DSE-243-2026, del 11 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 15 de junio de 2026, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal respecto a la viabilidad de la actualización del "FORMULARIO DE SOLICITUD Y ADHESIÓN VOLUNTARIA DE USUARIO, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y/O CONSULTA DE INFORMACIÓN DE IDENTIDAD, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-" y el proyecto de Acuerdo de Directorio respectivo.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-304-2026, mediante el cual la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social del Registro Nacional de las Personas, solicitó emitir dictamen legal sobre la viabilidad de proporcionar la información requerida por el licenciado José Enriquez Ríos Martínez.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-306-2026 y Dictamen Legal-DAL-SAL-DALDCDA-73-2026, mediante los cuales la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0294-2026, del 10 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 11 de junio de 2026, solicitó emitir Dictamen Legal, referente al "PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS" de Comunicación Social, versión 03, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-307-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0301-2026, del 15 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 16 de junio de 2026, solicitó emitir Dictamen Legal referente al "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE CIUDADANOS Y CONTROL DE DATOS REGISTRALES", del Registro Central de las Personas, versión 02, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-308-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALCDA-84-2026, en atención al oficio IG-1814-2026, del 17 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 18 de junio de 2026, por medio del cual se solicitó emitir dictamen legal sobre la viabilidad de proporcionar la información requerida por la señora Sonia Alejandra Lucía Abac Baquix.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-309-2026, relacionado al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0313-2026 del 18 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 19 de junio de 2026, mediante el cual se informó que se realizaron los ajustes correspondientes en conjunto con el enlace designado, relacionado con el proceso de actualización del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, por lo que solicita validar el contenido y así continuar con el proceso de aprobación.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-302-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-70-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DCT-0505-2026 del 12 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, relacionado al requerimiento de el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, en cuanto a exonerar el costo del servicio de consulta de información de identidad biográfica por Código Único de Identificación -CUI- y por nombres y apellidos; asimismo, el servicio de consulta de información de identidad biométrica por huella y rostro.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-303-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-71-2026, en seguimiento al oficio DGCI-SPFI-DCT-0502-2026 del 15 de junio de 2026, recibido el 16 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, estableciendo la viabilidad o inviabilidad del requerimiento efectuado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, mediante el oficio DM-MVCNP/rfms No. 1433-2026 del 8 de junio de 2026, en el cual se solicitó la exoneración del servicio de emisión de certificación de nacimiento, del costo de 100,000 certificaciones en favor de los beneficiarios del programa de Aporte Económico del Adulto Mayor -PAM-.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-311-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-77-2026, mediante el cual la Dirección Ejecutiva mediante el oficio número DE-1818-2026, del 23 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, solicitó emitir dictamen legal relacionado al Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor José Alejandro Martínez Higueros, en contra de lo resuelto en el Oficio No. RCMG 4724-2026 del 4 de junio de 2026, emitido por el Registrador Civil de las Personas Departamental en Funciones del municipio y departamento de Guatemala.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-314-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-79-2026, en relación al oficio DGCI-SPFI-DCT-0521-2026 del 18 de junio de 2026, recibido el 22 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, estableciendo la viabilidad o inviabilidad del requerimiento efectuado por el Organismo Judicial, así como atender, las interrogantes siguientes: "1. determinar si procede o aplica el uso de acuerdos de exoneración que se encuentren vigentes." y "2. de ser procedente lo anterior, analizar posibles escenarios en los que se puedan aplicar los mismo, para dicho grupo de mujeres."

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-317-2026, en atención al oficio DGCI-SPFI-DCT-0541-2026, del 25 de junio de 2026, recibido el 26 de junio de 2026 en esta Dirección de Asesoría Legal, en el que se hace referencia al requerimiento presentado por el Coordinador Administrativo de la Sede Calzada San Juan de la Universidad Regional de Guatemala, mediante el cual solicita informar sobre la posibilidad de asignar un espacio para que la estudiante Ana Luisa Jerónimo Patzán, de la Licenciatura en Investigación Criminal y Forense de la Universidad Regional de Guatemala, realice su práctica profesional en esta Dirección.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-315-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5500/2026 del 23 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 26 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-316-2026, en atención al oficio DGCI-SPFI-DCT-0553-2026, del 25 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría en la misma fecha, mediante el cual solicitó emitir el proyecto de Acuerdo de Directorio de Aprobación de la "ADENDA NÚMERO UNO (1) AL CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL -PPEM- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-".

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-318-2026, por este medio solicito a usted número de correlativo de oficio en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0302-2026 del 16 de junio de 2026, mediante el cual se informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos del Departamento de Servicios Generales (...)", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia, realice la revisión correspondiente.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-320-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-80-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0333-2026, del 26 de junio de 2026, recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, trasladó el "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS", del Registro Central de las Personas,

f

A

versión 04, del Registro Nacional de las Personas, a efecto de emitir Dictamen Legal y proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-323, mediante el cual se entrega de la matriz del Plan Operativo Anual, correspondiente al mes de JUNIO del ejercicio fiscal 2026 de la Dirección de Asesoría Legal.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-321-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-81-2026, la dirección de gestión y control interno solicitó analizar la viabilidad o inviabilidad, del requerimiento efectuado por el ministerio de relaciones exteriores, respecto a la exoneración de una cantidad aproximada de seis mil (6,000) consultas diarias, no acumulables, por el plazo de un año, para el servicio electrónico de consulta de información de identidad biográfica, a partir del código único de identificación.
Descargué el Oficio DAL-89-2026. Mediante el cual se analizó y emitió pronunciamiento sobre las copias certificadas de las Actas de Consejo Consultivo número 18-2026, 19-2026, 20-2026, 21-2026 y 22-2026, que documentan la sesión ordinaria y sesiones extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo durante mayo de 2026.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-322-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0328-2026 del 25 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 26 de junio de 2026, mediante el cual se informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos para el control de ingresos del RENAP (...)", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia realice la revisión correspondiente.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-324-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-82-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante los oficios números DGCI-SPFI-DCT-0544-2026 y DGCI-SPFI-DPP-0335-2026, solicitó emitir dictamen legal sobre la viabilidad o inviabilidad de recibir el apoyo de la Municipalidad de San Francisco, Petén, para la construcción de una Oficina del RENAP; procedencia o improcedencia con respecto a iniciar el procedimiento de negociación para la suscripción de un instrumento de coordinación y cooperación interinstitucional, de conformidad con la normativa vigente; establecer los aspectos jurídicos que deban considerarse, así como la procedencia o improcedencia de realizar las gestiones descritas y cualquier otra consideración, requisito o limitación jurídica que deba observarse, tomando en cuenta la naturaleza del inmueble y la normativa aplicable.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-326-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-83-2026, al oficio DGCI-SPFI-DCT-0572-2026 del 1 de julio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, mediante el cual solicitó emitir dictamen legal relacionado a la prórroga de la vigencia del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL -MINDEF- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-", por un año más.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-327-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0335-2026 del 30 de junio de 2026, mediante el cual se informó que se trabajó en la actualización del "Catálogo de rechazos en el proceso de emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia, realice la revisión correspondiente.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-329-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5708/2026 del 2 de julio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 6 de julio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-328-2026, mediante el cual se envió solicitud al Departamento de Mantenimiento para la realización de la inspección del aire acondicionado.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-335-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el oficio DGCI-SPFI-DCT-0605-2026 del 9 de julio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, trasladó copia del OFICIO-SVET-DS-1338-2026/DVRP-km del 7 de julio de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, en el cual hacen la invitación para participar en la 14ª reunión de la Mesa Técnica, la cual se llevará a cabo el lunes 13 de julio de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación.

Descargué el Oficio DAL-91-2026, en atención al OFICIO DE-1922-2026, mediante el cual se designa a atender actividad académica y formativa de alto nivel dirigida a los jóvenes estudiantes de distintos centros educativos y universidades del país denominada "MOOT LEGISTATIVO 2026", mediante el cual se realizaron preguntas en materia legal relacionadas a la presentación, las cuales fueron respondidas conforme al ámbito de competencia y funciones del Registro Nacional de las Personas.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-331-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-84-2026, la dirección de gestión y control interno, solicitó emitir dictamen legal relacionado a la viabilidad del proyecto denominado "creación de un centro de impresión para la emisión y distribución de los documentos personales de identificación -dpi- en el municipio de cobán, alta verapaz" validado por la dirección de procesos; registro central de las personas; dirección de informática y estadística; y dirección administrativa.

Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-333-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5843/2026 del 6 de julio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 9 de

[Handwritten signature]

junio de 2026, mediante el cual se trasladó 3 expedientes que contienen resoluciones judiciales de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.
Descargué el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-334-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el DA-SA-DSE-266-2026, del 30 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 3 de julio de 2026, en seguimiento al OFICIO DAL-SAL-DALDCDA-297-2026, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal respecto a la viabilidad de la actualización del "FORMULARIO DE SOLICITUD Y ADHESIÓN VOLUNTARIA DE USUARIO, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y/O CONSULTA DE INFORMACIÓN DE IDENTIDAD, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS - RENAP-", así como el proyecto de Acuerdo de Directorio respectivo.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-286-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DOYM-0277-2026 del 2 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 3 de junio de 2026, informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos para la Captura de Datos y entrega del documento personal de Identificación de Menores de Edad -DPIME- (...) " (sic), solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia realice la revisión correspondiente.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-288-2026, mediante el cual en referencia se trasladó el Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, versión 03, del Registro Nacional de las Personas.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-290-2026, en relación a al Memorándum DGCI-SPFI-DPP-028-2026 Memorándum DGCI-SPFI-DCT-0014-2026, mediante el cual se hace de conocimiento que se encuentra abierta la convocatoria 2026 del "Programa de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe", impulsada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por lo cual, se solicitó identificar y presentar iniciativas alineadas con las prioridades nacionales y los esfuerzos institucionales estratégicos que puedan fortalecerse mediante esta modalidad de cooperación, remitiendo el nombre y una breve descripción de la iniciativa si hubiere.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-289-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0268-2026, del 1 de junio de 2026, recibido el 2 de junio de 2026 en esta Dirección de Asesoría Legal, por medio del cual se solicitó emitir Dictamen Legal referente al "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES", de la Dirección Administrativa, versión 10, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-287-2026, en relación al oficio para remitir a la Dirección de Presupuesto, en relación al requerimiento realizado el 9 de junio de 2026, por el señor Jose

Horacio Funez Galvez, en cuanto a lo siguiente: "(...) gestionar ante esa Dirección el pago relacionado al Contrato Administrativo 021-2014, de fecha 23 de junio de 2014 (...)".
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-293-2026, en atención al memorándum DGCI-SPFI-DPP-026-2026 del 2 de junio de 2026 recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, referente a la coordinación para la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2028 y de los Anteproyectos del Plan Operativo Anual (POA) 2027 y Plan Operativo Multianual (POM) 2027-2031.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-292-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-69-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal y proyecto de acuerdo de autorización se suscripción referente al "CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP".
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-291-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-68-2026, relacionado al oficio DGCI-SPFI-DOYM-0289-2026 del 5 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 8 de junio de 2026, por medio del cual trasladó la "GUÍA PARA LA GESTIÓN DE CONTRASEÑAS DE ADMINISTRADOR", de la Dirección de Informática y Estadística, versión 03, del Registro Nacional de las Personas, debidamente firmado y sellado, solicitando se emita el dictamen legal y el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.
Escaneé el OFICIO DAL-77-2026, mediante el cual se solicitó el nombramiento del Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo como Jefe en Funciones del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo por el período del 22 de junio al 7 de julio de 2026.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-281-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-67-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DCT-0469-2026 del 1 de junio de 2026, solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, relacionado al requerimiento de la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI-.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-285-2026. En relación al oficio número DAL-SAL-DALDCDA-227-2026 del 14 de mayo de 2026, de esta Dirección de Asesoría Legal, a través del cual se requirió información a la dependencia a su cargo, referente al señor Jose Horacio Funez Galvez y la empresa mercantil "Super Control 24".
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-272-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el Oficio DGCI-SPFI-DCT-0446-2026 del 27 de mayo de 2026, trasladaron copia del OFICIO-SVET-DS-1049-2026-DR-dc del 26 de mayo de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, realizando

la invitación para participar en la duodécima reunión de Mesa Técnica para la implementación del Decreto número 03-2025 del Congreso de la República de Guatemala, la cual se llevó a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación, traslado ayuda de memoria de la referida reunión.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-296-2026, en relación al Oficio DPR-DP-0294-2026, referente a ratificar o actualizar la información remitida a la Dirección de Presupuesto a través del oficio DAL-SAL-DALDCDA-168-2026, el cual contiene la presentación de la matriz del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027-2031 correspondiente a la Dirección de Asesoría Legal.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-295-2026, en atención al oficio número CS-UIP-617-2026 del 15 de junio del 2026, por medio del cual se informó que se recibió y admitió para su trámite una solicitud de información pública, efectuada vía electrónica, por Juan Alcántara Méndez.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-272-2026, mediante la cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el Oficio DGCI-SPFI-DCT-0446-2026 del 27 de mayo de 2026, trasladaron copia del OFICIO-SVET-DS-1049-2026-DR-dc del 26 de mayo de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, realizando la invitación para participar en la duodécima reunión de Mesa Técnica para la implementación del Decreto número 03-2025 del Congreso de la República de Guatemala, la cual se llevó a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación, traslado ayuda de memoria de la referida reunión.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-296-2026, en relación al Oficio DPR-DP-0294-2026, referente a ratificar o actualizar la información remitida a la Dirección de Presupuesto a través del oficio DAL-SAL-DALDCDA-168-2026, el cual contiene la presentación de la matriz del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027-2031 correspondiente a la Dirección de Asesoría Legal.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-299-2026, en relación al Anteproyecto del Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2027, el cual será incluido como parte de los documentos a entregar en cumplimiento de las Normas para la Formulación Presupuestaria de la Dirección Técnica del Presupuesto.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-298-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5055/2026 del 12 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 17 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-300-2026, en referencia al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0296-2026 del 11 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 15 de

junio de 2026, mediante el cual se trasladó el Manual de normas y procedimientos para la captura de datos y entrega del Documento Personal de Identidad Especial, del Registro Central de las Personas, versión 03, del Registro Nacional de las Personas.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-297-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el oficio número DA-SA-DSE-243-2026, del 11 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 15 de junio de 2026, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal respecto a la viabilidad de la actualización del "FORMULARIO DE SOLICITUD Y ADHESIÓN VOLUNTARIA DE USUARIO, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y/O CONSULTA DE INFORMACIÓN DE IDENTIDAD, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-" y el proyecto de Acuerdo de Directorio respectivo.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-304-2026, mediante el cual la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social del Registro Nacional de las Personas, solicitó emitir dictamen legal sobre la viabilidad de proporcionar la información requerida por el licenciado José Enriquez Ríos Martínez.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-306-2026 y Dictamen Legal-DAL-SAL-DALDCDA-73-2026, mediante los cuales la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0294-2026, del 10 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 11 de junio de 2026, solicitó emitir Dictamen Legal, referente al "PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS" de Comunicación Social, versión 03, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-307-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0301-2026, del 15 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 16 de junio de 2026, solicitó emitir Dictamen Legal referente al "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE CIUDADANOS Y CONTROL DE DATOS REGISTRALES", del Registro Central de las Personas, versión 02, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-308-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALCDA-84-2026, en atención al oficio IG-1814-2026, del 17 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 18 de junio de 2026, por medio del cual se solicitó emitir dictamen legal sobre la viabilidad de proporcionar la información requerida por la señora Sonia Alejandra Lucía Abac Baquix.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-309-2026, relacionado al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0313-2026 del 18 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 19

de junio de 2026, mediante el cual se informó que se realizaron los ajustes correspondientes en conjunto con el enlace designado, relacionado con el proceso de actualización del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, por lo que solicita validar el contenido y así continuar con el proceso de aprobación.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-302-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-70-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio DGCI-SPFI-DCT-0505-2026 del 12 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, relacionado al requerimiento de el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, en cuanto a exonerar el costo del servicio de consulta de información de identidad biográfica por Código Único de Identificación -CUI- y por nombres y apellidos; asimismo, el servicio de consulta de información de identidad biométrica por huella y rostro.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-303-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-71-2026, en seguimiento al oficio DGCI-SPFI-DCT-0502-2026 del 15 de junio de 2026, recibido el 16 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, estableciendo la viabilidad o inviabilidad del requerimiento efectuado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, mediante el oficio DM-MVCNP/rfms No. 1433-2026 del 8 de junio de 2026, en el cual se solicitó la exoneración del servicio de emisión de certificación de nacimiento, del costo de 100,000 certificaciones en favor de los beneficiarios del programa de Aporte Económico del Adulto Mayor -PAM-.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-311-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-77-2026, mediante el cual la Dirección Ejecutiva mediante el oficio número DE-1818-2026, del 23 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, solicitó emitir dictamen legal relacionado al Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor José Alejandro Martínez Higueros, en contra de lo resuelto en el Oficio No. RCMG 4724-2026 del 4 de junio de 2026, emitido por el Registrador Civil de las Personas Departamental en Funciones del municipio y departamento de Guatemala.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-314-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-79-2026, en relación al oficio DGCI-SPFI-DCT-0521-2026 del 18 de junio de 2026, recibido el 22 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó emitir dictamen u opinión de manera conjunta desde el ámbito de competencia de cada dependencia, estableciendo la viabilidad o inviabilidad del requerimiento efectuado por el Organismo Judicial, así como atender, las interrogantes siguientes: "1. determinar si procede o aplica el uso de acuerdos de exoneración que se

encuentren vigentes." y "2. de ser procedente lo anterior, analizar posibles escenarios en los que se puedan aplicar los mismo, para dicho grupo de mujeres."

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-317-2026, en atención al oficio DGCI-SPFI-DCT-0541-2026, del 25 de junio de 2026, recibido el 26 de junio de 2026 en esta Dirección de Asesoría Legal, en el que se hace referencia al requerimiento presentado por el Coordinador Administrativo de la Sede Calzada San Juan de la Universidad Regional de Guatemala, mediante el cual solicita informar sobre la posibilidad de asignar un espacio para que la estudiante Ana Luisa Jerónimo Patzán, de la Licenciatura en Investigación Criminal y Forense de la Universidad Regional de Guatemala, realice su práctica profesional en esta Dirección.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-315-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5500/2026 del 23 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 26 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-316-2026, en atención al oficio DGCI-SPFI-DCT-0553-2026, del 25 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría en la misma fecha, mediante el cual solicitó emitir el proyecto de Acuerdo de Directorio de Aprobación de la "ADENDA NÚMERO UNO (1) AL CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL -PEM- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-".

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-318-2026, por este medio solicito a usted número de correlativo de oficio en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0302-2026 del 16 de junio de 2026, mediante el cual se informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos del Departamento de Servicios Generales (...)", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia, realice la revisión correspondiente.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-320-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-80-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante el oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0333-2026, del 26 de junio de 2026, recibido en esa misma fecha en esta Dirección de Asesoría Legal, trasladó el "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS", del Registro Central de las Personas, versión 04, del Registro Nacional de las Personas, a efecto de emitir Dictamen Legal y proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-323, mediante el cual se entrega de la matriz del Plan Operativo Anual, correspondiente al mes de JUNIO del ejercicio fiscal 2026 de la Dirección de Asesoría Legal.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-321-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-81-2026, la dirección de gestión y control interno solicitó analizar la viabilidad o inviabilidad, del

requerimiento efectuado por el ministerio de relaciones exteriores, respecto a la exoneración de una cantidad aproximada de seis mil (6,000) consultas diarias, no acumulables, por el plazo de un año, para el servicio electrónico de consulta de información de identidad biográfica, a partir del código único de identificación.

Escaneé el Oficio DAL-89-2026. Mediante el cual se analizó y emitió pronunciamiento sobre las copias certificadas de las Actas de Consejo Consultivo número 18-2026, 19-2026, 20-2026, 21-2026 y 22-2026, que documentan la sesión ordinaria y sesiones extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo durante mayo de 2026.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-322-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0328-2026 del 25 de junio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 26 de junio de 2026, mediante el cual se informó que "(...) se trabajó en la actualización del Manual de normas y procedimientos para el control de ingresos del RENAP (...)", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia realice la revisión correspondiente.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-324-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-82-2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Control Interno mediante los oficios números DGCI-SPFI-DCT-0544-2026 y DGCI-SPFI-DPP-0335-2026, solicitó emitir dictamen legal sobre la viabilidad o inviabilidad de recibir el apoyo de la Municipalidad de San Francisco, Petén, para la construcción de una Oficina del RENAP; procedencia o improcedencia con respecto a iniciar el procedimiento de negociación para la suscripción de un instrumento de coordinación y cooperación interinstitucional, de conformidad con la normativa vigente; establecer los aspectos jurídicos que deban considerarse, así como la procedencia o improcedencia de realizar las gestiones descritas y cualquier otra consideración, requisito o limitación jurídica que deba observarse, tomando en cuenta la naturaleza del inmueble y la normativa aplicable.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-326-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-83-2026, al oficio DGCI-SPFI-DCT-0572-2026 del 1 de julio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, mediante el cual solicitó emitir dictamen legal relacionado a la prórroga de la vigencia del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL -MINDEF- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-", por un año más.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-327-2026, en relación al oficio número DGCI-SPFI-DOYM-0335-2026 del 30 de junio de 2026, mediante el cual se informó que se trabajó en la actualización del "Catálogo de rechazos en el proceso de emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-", solicitando que esta Dirección desde el ámbito de su competencia, realice la revisión correspondiente.

Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-329-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5708/2026 del 2 de julio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 6 de julio de 2026, mediante el cual se trasladó 1 expediente que contiene resolución judicial de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-328-2026, mediante el cual se envió solicitud al Departamento de Mantenimiento para la realización de la inspección del aire acondicionado.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-335-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el oficio DGC-SPFI-DCT-0605-2026 del 9 de julio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal en la misma fecha, trasladó copia del OFICIO-SVET-DS-1338-2026/DVRP-km del 7 de julio de 2026, proveniente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, en el cual hacen la invitación para participar en la 14ª reunión de la Mesa Técnica, la cual se llevará a cabo el lunes 13 de julio de 2026 de 14:00 a 15:30 horas en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación.
Escaneé el Oficio DAL-91-2026, en atención al OFICIO DE-1922-2026, mediante el cual se designa a atender actividad académica y formativa de alto nivel dirigida a los jóvenes estudiantes de distintos centros educativos y universidades del país denominada "MOOT LEGISTATIVO 2026", mediante el cual se realizaron preguntas en materia legal relacionadas a la presentación, las cuales fueron respondidas conforme al ámbito de competencia y funciones del Registro Nacional de las Personas.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-331-2026 y Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCDA-84-2026, la dirección de gestión y control interno, solicitó emitir dictamen legal relacionado a la viabilidad del proyecto denominado "creación de un centro de impresión para la emisión y distribución de los documentos personales de identificación -dpi- en el municipio de cobán, alta verapaz" validado por la dirección de procesos; registro central de las personas; dirección de informática y estadística; y dirección administrativa.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-333-2026, en atención al oficio de referencia número RCMG/5843/2026 del 6 de julio de 2026, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal el 9 de junio de 2026, mediante el cual se trasladó 3 expedientes que contienen resoluciones judiciales de inscripción extemporánea de nacimiento, para la verificación correspondiente.
Escaneé el Oficio DAL-SAL-DALDCDA-334-2026, mediante el cual la Dirección Administrativa mediante el DA-SA-DSE-266-2026, del 30 de junio de 2026, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 3 de julio de 2026, en seguimiento al OFICIO DAL-SAL-DALDCDA-297-2026, solicitó a esta Dirección de Asesoría Legal, emitir dictamen legal respecto a la viabilidad de la actualización del "FORMULARIO DE SOLICITUD Y ADHESIÓN VOLUNTARIA DE USUARIO, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y/O

[Handwritten signature]

CONSULTA DE INFORMACIÓN DE IDENTIDAD, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS - RENAP-", así como el proyecto de Acuerdo de Directorio respectivo.

Escaneé el oficio DAL-SAL-DALDCDA-325-2026, mediante el cual sede se solicitó su apoyo a efecto de girar las instrucciones a donde corresponda a fin de habilitar en el correo electrónico institucional, la recepción y envío de correos electrónicos externos, del personal de la Dirección de Asesoría Legal, del Departamento de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo

Escaneé 9 formularios unificados para ausencia de labores a requerimiento de Profesional Jurídico y Operador Registral del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

Escaneé la CIRCULAR No. DAL-10-2026, mediante la cual se socializa el horario de almuerzo a los tres departamentos que conforman la Dirección de Asesoría Legal.

Escaneé 1 constancia de vacaciones del renglón 011 a profesional jurídico del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

Escaneé 1 solicitud de permiso a requerimiento de Jefe del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

Escaneé 2 formatos de control de sellos correspondiente a la verificación de expedientes de inscripciones de nacimiento de menores de edad, mediante orden judicial.

Escaneé 1 expediente de recurso de revocatoria interpuesto por José Alejandro Martínez Higueros.

Escaneé 1 expediente de recurso de revocatoria interpuesto por Luisa Fernanda Ixcot Ayapán.

(f) 
Nury Fabiola Morales Ortega
Técnico de Asesoría Legal

Vo. Bo.


Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal


RENAP
Registro Nacional de las Personas

Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala